

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

| | Plas. | Cts. |
|-------------------------|-------|------|
| Un trimestre. | 1 | 50 |
| Un semestre. | 3 | » |
| Un año. | 5 | » |
| Pago adelantado. | | |

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencionales
Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez. 7.

ADVERTENCIA

Para no entorpecer la marcha de esta administración, suplicamos á aquellas personas que no deseen suscribirse se sirvan entregar este número al repartidor ó devolverlo á esta imprenta, pues de no hacerlo así se les considerará como suscriptores.

OBRAS SON AMORES.

Turnan los partidos monárquicos españoles en el disfrute del poder con una regularidad periódica asombrosa, hácese oposición los unos á los otros, con apariencias de sinceridad, y es cosa conocida de todo el mundo que así conservadores como fusionistas, cuando no ocupan las alturas del gobierno, disponen de un depósito tan grande de remedios para los males que aquejan á la patria, que de plantearlos y aplicarlos en los casos en que la regia prerrogativa ó alguna *corazonada* les llevan á utilizar los famosos resortes gubernamentales, nuestra patria, en vez de sentir el peso insufrible de una hacienda costosísima, en vez de marchar á paso precipitado hacia la ruina material y al decaimiento y descrédito morales, habría de recibir por mano de cualquiera de esos organismos políticos, que sirven de sostén á la institución monárquica, innumerables bienes, habría de rehabilitarse ante el extranjero y llegaría á un estado de prosperidad como no es dado concebir que alcance nación alguna.

Pero como los ofrecimientos hechos en la oposición, no nacen de un detenido estudio, de las necesidades que se sienten en la opinión pública, ni

responden á otro propósito que al de consignar méritos que justifiquen el llamamiento al poder de uno de esos partidos, ni cuidan tales políticos de que las reformas prometidas sean practicables, ni tienen energías bastantes para anteponer, al provecho de una agrupación, el bienestar general, cuando los destinos del país están encomendados á su voluntad, ni cumplen lo ofrecido, ni cambian aquello que censuraron, ni suprimen lo que calificaron de inútil, ni, en una palabra, modifican nada de lo que, en los debates parlamentarios, consideraron que había de ser objeto de grandes transformaciones.

Y este no sucede solamente en la política que pudiéramos llamar de alto vuelo, acontece por igual en las provincias todas de España y aun en los pueblos de escaso vecindario, y las gentes están habituadas á oír á los monárquicos, que han de hacer verdaderas economías en los presupuestos del Estado, en los provinciales y en los del municipio, y transcurren los años sin que esto suceda, y se aumentan las deudas y se destinan cantidades fabulosas á obras inútiles ó innecesarias y se comentan las *irregularidades* y se pierde la esperanza de una próxima redención.

Por todas estas razones, precisa que el cuerpo electoral, amaestrado con tantas enseñanzas, busque cuidadosamente las personas que honrada y noblemente atiendan con esmero y cuidado sus intereses, y no presten atención á falaces promesas; antes bien, con toda serenidad deben estudiar los razonamientos con que les tratan de justificar las reformas prometidas, y, sobre todo, confíen en aquellos que procurando entregarles los medios con que la democracia cuenta para que todas las clases sociales influyan en la gobernación del Estado, les facilitan instrumento á propósito para que los gobernantes no sean árbitros de los destinos del país, sino meros mandatarios, cuya misión habrá de atemperarse á reali-

zar lo que la opinión les ordene, y esto solo puede acontecer teniendo por forma de gobierno la única que es compatible con la democracia.

De ejemplo singular puede servir en demostración de que únicamente con los ideales republicanos se consigue cambiar la triste situación en que los pueblos se encuentran, lo acaecido en Daimiel, con los que aspiran á ser concejales; tuvieron los republicanos pública y hermosa reunión, expusieron á los electores la campaña que habían de hacer en el municipio, ratificaron sus aspiraciones en un manifiesto, y la opinión aplaudió sus propósitos, y como estos eran no meras ilusiones, con las cuales, valiéndose del engaño, quisieron atraer á la generalidad, sino justas y hacederas pretensiones que respondían al deseo sentido por los hombres que profesan un culto á la justicia, en cuanto se ha presentado la ocasión han puesto en práctica sus ideas y han conseguido un verdadero triunfo.

Se ha reunido la junta de asociados para determinar el modo de hacer efectivo el encabezamiento por consumos, y los republicanos han propuesto que dejen de recaudarse en la forma que antes se verificaba los derechos que devengan el pan y los cereales, la propuesta ha pasado á ser acuerdo de la junta y el primer paso de los republicanos se ha traducido en un beneficio para la clase pobre tan numerosa en la Mancha.

Así se propagan las ideas, con la elocuencia de los hechos se convence á los hombres mejor que con los ropajes de la retórica, y en esta campaña, como en todas las que al bien público afectan, llevando los republicanos la iniciativa, cumplen con la misión que tienen los partidos democráticos, y si por acaso sus indicaciones no fuesen atendidas, si lo que ellos proponen es rechazado por los monárquicos y si sus ideales no se llevan á la práctica por injustificada é irracional oposición, quedándoles la

conciencia tranquila por haber obrado á impulsos de móviles sacratísimos, se evidenciará más que solo del lado de la república puede venir la regeneración de la patria.

Condonación de Contribución.

Interés tal representa para nosotros el epígrafe que antecede, que no podemos abstraernos de dedicarle preferente atención en las columnas de nuestro modesto semanario, y nos esforcemos cuanto posible sea, por hacer conocer á los «poderes públicos» hasta en sus menores detalles, la precaria situación de esta comarca, puramente agrícola, que vé aumentada de día en día la tristísima decadencia que sufre hace bastantes años y que hoy amenaza convertirla en inminente ruina, si *quien puede* no la prodiga eficaz protección, que haga menos aflictiva la prolongada agonía en que yacen los que de la agricultura viven, que son casi la totalidad de los que habitan esta región manchega.

Bastaría á conmovir el corazón más fuerte, un relato tan sencillo como verídico de las calamidades que se vienen sucediendo para acabar con el pobre agricultor, que esquilados sus escasos recursos, con tributos honoreros, ni aun para las primeras atenciones de subsistencia le queda; pero este relato así aislado, pudiera interpretarse con apasionamiento y juzgarle tomábase como medio de atracción hacia nuestros nobles y desinteresados ideales, siendo solamente la sincera expresión de comunes sentimientos, de todos los que habitamos este desheredado pueblo, y buena prueba de ello es el que numerosos vecinos se hayan acercado á nuestra redacción, lamentándose del aflictivo estado en que se encuentran, el cual, en breve se hará más patente con la asolación de las olivas, viñas y sembrados, siendo lo lógico y procedente que se eleve al Gobierno razonada exposición, impetrando su poderoso auxilio para que se rebaje á este pueblo la cuota de contribución territorial, correspondiente á lo que antes era riqueza olivarera y hoy son árboles secos é improductivos, puesto que afectando este impuesto á la utilidad que el cultivo de estos diera, y habiendo de ser nula en los años venideros, ¿cómo ha de contribuir, el que no tendrá que preocuparse en recolectar poco ni mucho?

Por todas estas razones, consideramos llegado el caso de hacer una pública excitación, para que las personas á quienes está encomendada la representación

de este distrito, tomen la iniciativa, ó por lo menos, estudien con la debida atención el asunto y busquen la manera de aliviar algo tanta desdicha como aflige á los agricultores manchegos.

PALIQUE

Se ha verificado en la Audiencia de Barcelona el acto de confrontarse las firmas de los certificados que D. Nicolas Salmerón presentó á la comisión de actas del Congreso y de las cuales resultaba que este hombre conspicuo era por mayoría inmensa de votos, el verdadero diputado por el distrito de Gracia.

El resultado ha sido completamente satisfactorio, nadie ha negado haber puesto su firma al pié de las certificaciones, solo algunos, que mostraban gran temor y vacilación al declarar, han manifestado que si bien se parecen á las suyas, no tenían seguridad de haberlas puesto.

¿Si habrán perdido la memoria estos conservadores bajo el peso de los remordimientos que deben sentir por hechos tan escandalosos como los acaecidos en la elección de Gracia?

Es consecuencia de haberse demostrado la exactitud de los datos que el Sr. Salmerón presentó, para acreditar su derecho, que la opinión convencida desde el primer momento de que á hombre tan ilustre se le había arrebatado el acta se ratifique en su creencia y condene á los que, por satisfacer pasiones mezquinas, han procurado que una gloria nacional deje de estar en el parlamento.

La opinión general, se manifiesta en el sentido de que si el Sr Salmerón no es proclamado, se anulará el acta.

¿Que harán los conservadores ante pruebas tan terminantes y ante el fallo justísimo de la opinión?

Hace pocos dias que un niño fué mordido en una mano por un perro, ocasionando la consiguiente alarma en la familia de aquel por temor de que el can pudiera estar hidrofobo.

Deben las autoridades prestar atención á este asunto, cuidando de que los perros no vayan sin bozal.

Contra la costumbre observada en esta localidad de anunciar el primer plazo de la cobranza de contribuciones del día 1 al 5 del segundo mes de cada trimestre natural, se ha variado en el corriente señalándose del 12 al 17 y horas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Gigantescos son los esfuerzos de la situación conservadora para sostenerse contra los combates de las oposiciones, pero estas son tan poderosas que al menos, predicen en alta voz que el país no puede sufrir pasivamente Gobiernos que contrarian sus más legítimas esperanzas.

La oposición ruda y valiente de la minoría Republicana, es muestra bien señalada de que los poderes constituidos deben desaparecer, ó estar á punto de derrumbarse.

Los periódicos conservadores arrecian su oposición contra el partido republicano en el que no pueden menos de reconocer la energía que da la fé en la causa sostenida, y ya la única esperanza de nuestra desgraciada patria víctima de los errores del doctrinarismo. Más en vano es torcer ni entorpecer por mucho tiempo la marcha natural de las cosas, lo que debe suceder sucederá pese á quien pese.

La alegría con que el país contempla la resuelta actitud en que se han colocado los Republicanos con motivo de las elecciones Municipales, pone de manifiesto las muchas simpatías de que goza la situación de la *co-razonada*.

Los periódicos ministeriales se las prometen muy felices en el resultado de las elecciones actuales. Nosotros creemos lo contrario. El Gobierno no podrá triunfar á no ser que cometa grandes ilegalidades apelando á

todas las coacciones imaginables para sacar triunfantes sus candidaturas.

Se espera con ansiedad la resolución que recaiga en Ciudad-Real, respecto al asunto consumos, pues la opinión está satisfecha, de la conducta de los republicanos, que en la junta de asociados, consiguieron se acordase no cobrar el pan ni los cereales, transformando el procedimiento que hoy se sigue, y favoreciendo grandemente á la numerosa clase pobre de esta población.

Hay temores, por desgracia fundados, de que los agentes electorales del Gobierno, alentados por la impunidad, promuevan desórdenes y graves conflictos para alejar de los comicios los electores de oposición. No importa; suceda lo que quiera, los republicanos lucharán si el Gobierno suscita conflictos, si apela á la violencia, si provoca la resistencia material de las oposiciones con agresiones insensatas y alevos, tanto peor para él. Los gobiernos que se separan de la legalidad para recurrir á la violencia, aunque venzan por el momento, sucumben muy pronto y sin remedio.

La pertinaz sequía que vienen sufriendo los cereales es causa de que nuestros agricultores se muestren desesperanzados de obtener una regular cosecha como hasta hace 15 días se creía.

Veamos á grandes rasgos la situación del labrador:

Los olivos están helados en su casi totalidad.

Los viñedos atacados por los insectos.

Y los cereales secándose.

¿Que les queda?

La contribución de consumos, por el cotidiano alimento.

La territorial, por lo que no produce.

La industrial, por lo que no prospera.

Las de cédulas personales, que nada garantizan.

La de guardas, por lo que no se vigila.

Y del 50 al 100 por 100 del recargo municipal en todas ellas para enjugar el déficit que ellos no ocasionaron.

Mientras hay gran número de calles cuyo piso es una desdicha, se empiezan de nuevo otras como la de Monescillo, á la que bastaba una ligera recomposición.

Para algunos ediles el arreglo de calles y glorietas es como la tela de Penélope.

¿Vivirá en la calle de Monescillo algún concejal presente ó futuro?

Si á un pobre hortelano se le muere una caballería y no tiene medio de transportarla al barranco, es multado; en cambio no hay camino en el que, cerca del pueblo, no se vean los cadáveres de los perros muertos por la morecilla municipal.

Y volvemos á repetir.

¡Oh igualdad conservadora...!

Cultivo y Ganadería.

II.

Decíamos en nuestro artículo anterior, en el que nos lamentábamos del mal estado de nuestra situación agraria y ganadera, que la causa de que esto suceda no es debido á las condiciones de nuestro clima y suelo, recordando como prueba de tal verdad, el incremento que ambos ramos de producción han tomado en Francia, Suecia, y otras naciones, que en no muy lejanos tiempos fueron nuestras envidiosas tributarias.

Pero ahora se nos ocurre preguntar: ¿consiste esto, ciertamente, en que en el transcurso de uno ó dos siglos, y por causas que el hombre no haya podido evitar, nuestros ganados hayan desmerecido, al paso que los de otros países, siendo originarios de Es-

paña, constituyen hoy una fuente inagotable de riqueza para sus explotadores?

Podemos asegurar que nó; antes al contrario, puesto que los animales nacidos y criados en España al ser transportados á climas distintos que el en que nacieron, han tenido que pasar por las pruebas de una aclimatación que siempre es difícil.

Consiste principalmente en que nuestro abandono con el cultivo y la ganadería es por lo menos tan grande, como grande es el esmero con que cuidan de estos dos importantes ramos, otros pueblos más atentos á la prosperidad de su riqueza. Consiste principalmente en el desequilibrio que existe entre los agricultores y ganaderos, porque si se quiere que los supradichos ramos sean productivos, es preciso no separarlos. El uno no puede separarse del otro sin temor de tocar los resultados que desgraciadamente tocamos en España.

Si esto no se tiene en cuenta, si no consideramos el cultivo y la ganadería como dos pueblos separados por un río, el cual tiene numerosos puentes de comunicación, si no consideramos, en fin, á la producción vegetal y animal como una cosa misma, seguiremos lamentando más cada día el precario estado de nuestra situación.

Por otra parte, las absurdas disposiciones de los gobiernos todos que han regentado nuestra nación, han venido á dar el golpe de gracia á nuestra ya raquítica ganadería; que nos quedamos sin nuestro famoso caballo español; que ya no encontramos por parte alguna ese famoso caballo envidiado por todo el mundo por ser el que mejores condiciones reunía como animal de paseo, por su elegancia de formas y graciosos movimientos, que lo mejor que teníamos en nuestra ganadería ha desaparecido, quién sabe si para siempre, por las absurdas disposiciones de nuestros gobernantes, nos lo dice la historia, lo afirma la experiencia y lo pregona el sentido común.

Desde el año 1734 que fué director (ó cosa parecida) de la cria caballar el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, muchos personajes, más ó menos obispos, vienen resolviendo á su antojo los difícilísimos problemas de la producción pecuaria; yo no dudo de la ilustración de tales personajes, á quien por otra parte creo dignos de toda consideración y respeto; pero si insistiré en que en absoluto son incompetentes para resolver los complejos problemas de la producción animal.

Que los mil y un gobiernos que de muchos años á esta parte vienen hablando y prometiendo la felicidad de nuestro cándido país, han procurado remediar los males que nos aquejan, gastando cuantiosas sumas en hacer proagar los fecundos conocimientos agrícolas por toda España, y en fomentar la cria y multiplicación de nuestros animales domésticos, es cosa que no dudo.

Pero porque esto suceda ¿hemos de expedirles patente de inculpabilidad? ¿Hemos de creerlos exentos de responsabilidad porque gasten el dinero

á troche y moche, y sin orden ni concierto, en el fomento de ramos tan importantes de riqueza como son el cultivo y la ganadería? En manera alguna; porque de ser así, los gobiernos habían cumplido su misión, con aumentar un poco más las ya pesadas cargas que gravitan sobre nuestros pobres agricultores. Por esta sola razón creo yo, con muchos economistas, que la ficticia protección que los gobiernos todos de nuestra desgraciada patria vienen prestando desde hace mucho tiempo al cultivo y la ganadería, es más perjudicial que provechosa.

Quizá no falte quien juzgue estos juicios exagerados y atrevidos, pero quien tal cosa crea, que admire la debilidad y frescura de esos gobiernos que han apoyado y apoyan su fuerza y su prestigio en el compadrazgo, en el reparto del presupuesto á sus amigos, en agasajar quizá á quien en buena justicia debiera vivir fuera de la sociedad, y en respirar, en fin, el viciado ambiente de una política sin entrañas.

Si la actividad é inteligencia gastadas por nuestros gobiernos en polémicas inútiles y en arreglar á su modo asuntos electorales, pisoteando las leyes y abusando del poder, los emplearan como Dios manda en el amor y fomento de toda clase de intereses, y especialmente en el fomento del cultivo y la ganadería, otra cosa sería de nosotros; pero como el lema de los referidos gobiernos no ha sido otro que *conservemos el poder y resulte lo que quiera* y el de sus contrincantes *logremos el poder y perezca quien perezca*; pretender que la generalidad de nuestros políticos iban á desatender lo que más les interesaba por el bien general de nuestra abatida patria, es casi pretender un imposible.

No se crea, por cuanto dejo dicho, que yo niego haya en España gobernantes idóneos y de buena voluntad, los hay, pero por desgracia son muy pocos, y los más, sabemos ya quiénes son y sabemos también á donde van.

No se crea tampoco que los ideales de una política apasionada son los que me impulsan á recargar los colores del cuadro que presento; porque mi principal política consiste en proporcionarme el garbanzo (valga la frase) con el sudor de mi frente y con los medios insignificantes, pero honrados, que me proporciona mi pobre inteligencia; pero como español amante de mi patria, lamento en el fondo de mi conciencia el precario estado de nuestra situación y creo en mí un deber ineludible de hacer ver al agricultor que él es el que alejándose de los vejámenes y las rutinas puede contribuir en no poco el fomento de nuestra abatida agricultura, que á mi juicio es deber de todos y cada uno de los españoles, por ser el principal pedestal sobre que descansa el edificio social.

P. A. K.

Ayuntamiento.

La sesión del viernes tuvo gran importancia, por los asuntos que en ella se trataron y

los incidentes que como consecuencia de ellos hubieron de resultar.

Se dió cuenta de una solicitud relativa á ciertas obras que se han de verificar, en una casa situada en la calle de Quevedo, determinándose que entienda y dictamine en el asunto la comisión de policía urbana, asociada de peritos.

Se leyó también una instancia referente á la modificación de servidumbres, en el solar llamado «Barranco de San Pedro», y entendiéndose que el Ayuntamiento es incompetente para conocer de esta clase de reclamaciones, así quedó acordado.

Leída que fué otra instancia, de la Sociedad de Jabones «Flores y Perdigueros» en la cual manifestaban que la administración de consumos observa con ellos severidad excesiva la cual se traduce en perjuicio para la industria á que se dedican y en grandes molestias, por lo que se pedía fuese apercibido el Administrador de Consumos, toda vez que ateniéndose la sociedad al cumplimiento estricto de la Instrucción para la cobranza de este impuesto, esas medidas *rigorosas*, podían hasta menoscabar el buen concepto que la sociedad merece; el Sr. Alcalde propuso á la municipalidad, resolviere que el asunto era de la competencia de los tribunales, (?) y que lo precedente era además, designar un vigilante, que constantemente estuviera en el domicilio de la sociedad para así conocer en todos sus detalles las operaciones que allí se hicieran (?).

El concejal señor Nuñez, entendió que la conducta del administrador de Consumos, aparte de merecer graves censuras porque se había apartado de los preceptos terminantes contenidos en los artículos 237 y 239 de la Instrucción, era constitutiva de una falta tan importante, que solo sería castigada en justicia con la destitución de este funcionario, por lo que creía era procedente resolver en este sentido.

Cuando todos los allí presentes, esperaban una resolución, el presidente dió por terminado el acto, no sin que se advirtiese, que los concejales mostraban asentimiento á lo que el Sr. Nuñez decía y solicitaba que se acordase.

Sin comentarios....

NOTICIAS

Damos las gracias á aquellos de nuestros colegas que han admitido el cambio con LA PROPAGANDA DE DAIMIEL y contestan á nuestro saludo con frases laudatorias.

La Deuda flotante que ascendía á 303.574.000 pesetas en 1.º de Abril pasado, ha subido en 1.º de Mayo á 321.883.000, sin contar el saldo contra el Tesoro.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto que la correspondencia que se deposite en el correo sin franquear, cuando los remitentes sean conocidos, se avise á estos para que la franqueen debidamente, no dándose curso á la que no lleve este requisito.

Ha sido nombrado agente, en esta ciudad, del Banco vitalicio de Cataluña, D. Enrique Cruz.

Es un nombramiento acertado

El Sr. Montero Rios ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre crédito agrícola, que es la reproducción exacta del proyecto que presentó en Julio del 86, siendo Ministro de Fomento.

Comunican de Berlín, que van á empezar en breve los trabajos para erigir en Wildhorn, pueblo situado entre Berlín y Potsdam, un inmenso circo, copia exacta del coliseo de Roma; en el que se ejecutarán juegos olímpicos, luchas de gladiadores, fieras y demás. Apoya esta extraña empresa el emperador Guillermo, con la esperanza de que por este medio quitará al pueblo la afición á las carreras de caballos.

En el cementerio de un pueblecillo cercano á San Cugat del Vallés, fué hallado un copioso panal de miel que unas abejas formaron dentro de un staud. Parece que el au-

tor del hallazgo no ha tenido el menor escrúpulo en vender la miel en las poblaciones vecinas.

El miércoles de la semana pasada, al pasar un carro por la plazuela de Lepanto, cruzó por delante del vehículo un niño de tierna edad y tuvo la mala fortuna de caer al suelo delante de las mulas. Gracias á la oportuna presencia de Matias Alvarez que, con asombrosa rapidez, se apoderó de los ramales y sacó al niño de entre las patas de los animales, se evitó una desgracia casi segura.

La madre del carrero que estaba próxima al sitio de la ocurrencia se sobresaltó de tal manera que al pasar á una casa inmediata sufrió un síncope.

Nuestro querido paisano D. Rufino Bastante y Torres, conocido comerciante de la corte, se presenta para concejal del ayuntamiento de la misma por el distrito del Congreso, con el carácter de independiente.

Que se cumplan debidamente las aspiraciones de nuestro paisano.

Por hurto de una escopeta ha detenido la guardia civil á Manuel Gonzalez Carrato, de esta población.

Al ser conducidos desde Alcázar á Manzanares se han fugado dos presos de la cárcel de Herencia, en donde se detuvieron á descansar.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angustias Bermejo para el joven D. Ricardo Pinilla.

Se halla obstruida, por haberse desprendido los adoquines que le sirven de cubierta, la alcantarilla que en la calle de la Estación hay para dar paso á las aguas, que en caso de lluvia afluyen en gran cantidad, y se depositan en un barranco de gran extensión que les sirve de recipiente.

Creemos debe procederse al arreglo de esa alcantarilla, para evitar los daños indudables que habían de sufrir las casas, próximas al sitio indicado, si hubiese una lluvia abundante.

En el número anterior llamamos la atención del Sr. Los Arcos, por las repetidas veces que el correo procedente de Madrid, no llega á Daimiel á consecuencia de pasarse toda la correspondencia por las malas condiciones en que se verifica la conducción.

Anteayer tampoco recibimos correspondencia de Madrid.

Sería oportuno dictar alguna resolución para que el hecho no suceda nuevamente.

En Axcoitia y Azpeitia hay muchos enfermos de francaso, pero la mortalidad espesa.

Hace unos días falleció en Axcoitia una joven de veinticinco años, del caserío Epeldes; dicha joven no tenía brazos. Toda la familia ha sido muy desgraciada: á sus hermanos les falta, al uno un brazo y al otro los dos y una pierna; este último es muy listo y anda con un rebaño de ovejas; monta muy bien á caballo y cose las albarcas con el pie; al saltar del caballo se encoje y se tira al suelo como una bola.

A la temprana edad de trece meses ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, un hermoso y robusto niño, hijo del secretario del juzgado municipal, Sr. Dopazo.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan prematura desgracia.

Hemos tenido el gusto de visitar la galería fotográfica que los Sres. N. Cañas é hijo tienen establecida en la calle del General Espartero (antes Don Pedro) núm. 10.

Las fotografías hechas por estos señores son excelentes y tanto las tintas que emplean como el esmerado retoque que hacen indican desde luego el verdadero artista.

También es de admirar la especialidad de D. José María Cañas en sus retratos al lápiz en los que el parecido no deja nada que desear pues tanto la corrección del dibujo como las medias tintas son admirables.

Entre estos retratos merecen citarse el del diputado á cortes Sr. Barnuevo, y el de una

mujer de Cracovia, valorados por el distinguido pintor Sr. Flores en 200 á 250 pesetas.

Mucho trabajo les deseamos á tan reputados artistas

BIBLIOGRAFIA

Caracteres contemporáneos es una nueva y festiva obra, debida á la fecunda pluma de nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard, en la cual se estudian, detallan y puntualizan, como su título indica, vicios, extravagancias y aberraciones de la humanidad, propios sólo de la época actual. Para adquirir esta obra, basta pedir-la á su autor, acompañando una peseta por cada ejemplar, y dirigiéndose á la calle del Duque de Alba, 6 v 8. pral. Madrid.

VARIEDADES

ALMANAQUE DEL AMOR

I.

Definamos una vez más al enamorado. El enamorado es una especie de castillo, de jaque; esto es, un sér que pasa su vida haciendo calendarios, que vive de ellos.

Y desgraciado del que no ha hecho calendarios una vez en su vida! exclamamos, parodiando á Lamartine.

II.

El primer período de la vida del hombre, constituye una serie de inolvidables, épocas célebres.

En él figuran, en primer término, la creación del mundo ideal.

El reinado de las ilusiones.

La fundación de los castillos en el aire.

Después viene el cálculo, el cómputo.

El primer desengaño es la primera letra de su *martirologio*.

Y al ideal sustituye el positivismo.

Ya no es el amor ni la hermosura, sino el egoísmo, y sobre todo, una buena dote, 50,000 duros por ejemplo, lo que constituye su *duro número ó número de oro*.

Las alternativas entre el dolor y el placer, forman las *fiestas móviles*.

III.

Cada amor presupone cuatro períodos, que representan las *cuatro estaciones*.

Durante los primeros meses, una mirada, una sonrisa, vivifican aquella pasión, y el hombre entrevé, con la posesión del objeto amado, un cielo límpido y un horizonte despejado: la *primavera*.

Más adelante, el *tuteo*, la confianza, y como consecuencia de esta, las pequeñas discusiones, contribuyen á comunicar más calor, á dar más vida, á desarrollar con más intensidad el amor: el *estío*.

Y su pasión le hace esclavo, más esta esclavitud que al principio constituye todo; su deleite, termina por hastiarle; el amor comienza á declinar, á enfriarse: el *otoño*.

En pos del otoño viene la época de frío, del hielo, de las tormentas, de los truenos: el *invierno*.

IV.

¿Y el santoral?

El santoral de todos los enamorados, es, con corta diferencia, el siguiente:

Ve un jóven una niña que le enamora, y encomendándose á *San Buenaventura*, primer santo del almanaque del amor, la espeta su declaración.

Si la respuesta es satisfactoria, el segundo puesto está reservado á *Santa Victoria*.

Al recibir la misiva, la mujer coloca á la cabeza de su santoral, á *San Bienvenido*.

El hombre comienza á pasear la calle, á sostener las esquinas, á rendir culto, en fin, á *Nuestra Señora del Pilar*.

Ella, por su parte, pasa el día en el balcón; la cora marcha *San Próspero*.

La niña tiene proyectado un paseo, y se le envía á decir; después se frustra, y otro recadito; preparase de nuevo, y tercera misiva: aquel día es *día de órdenes*.

Otro día, ya por enfermar los papas, ya por cualquiera otra circunstancia, no pueden verse: *vigilia*.

Más como la *vigilia* es algún tanto indigesta, se amosa él: *nieblas, tormentas*.

Y traascurren dos días sin pasar la calle, ni dejarse ver por ninguna parte: *calépas*.

Al fin se ven, se hablan, se dan mutuo-mento mil explicaciones: *Nuestra Señora de la Paz*.

Llega un momento en que á él le remuerde la conciencia de estar entreteniéndola, haciéndola perder quizás otro partido: *abrense los tribunales*.

—¡Bah! se dice, después de un instante de reflexión. Si ella tuviera otra proporción mejor, ya me habria despedido: *Ciérrense los tribunales*.

Como no desperdician ocasión alguna de echar un párrafo, ella le participa que aquella tarde saldrá de compras; él la espera y la acompaña de tienda en tienda: *procesión general*.

La mamá indica á su hija la conveniencia de echarle el *quién vive*; la *niña* se lo anuncia á su amante, á fin de que no le sorprenda el golpe: la *Anunciación*.

El jóven comienza á hacer menos frecuentes sus visitas, y se encomienda á *San Alejo*. Lo que notado por ella, la hace entrar en la *Transfiguración del Señor*.

La mamá, á quien nada de esto se le oculta, le obsequia y halaga como nunca: *San Pedro Regalado*.

El jóven, que no halla medio de salir del laberinto en que se ha metido, comprende, aunque tarde, que el primer puesto de su santoral, debia haber estado reservado á *Santa Prudencia*.

La mamá, al fin, le manifiesta el deseo de saber cuáles son sus intenciones con respecto á su hija. Aquí empieza Cristo á padecer: *La Pasión*.

El papá, de distinto modo de pensar, opina que aun son muy jóvenes para casarse: esto salva al jóven. El papá saca *ánima*.

Y ambos continúan la festividad de *San Amador*.

Transeurre el tiempo. Llega un día en que el jóven se ve en la necesidad de cumplir sus compromisos; día en que según la feliz expresión de ella, han de dejar de *sufrir*, y celebrarán la *fiesta de Todos los Santos* del calendario, que han hecho durante sus relaciones.

El jóven deja la existencia de soltero; pasa á mejor vida. Los amigos celebran la *Comemoración de los fieles difuntos*.

F. B.

SOLUCION Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

Lo siento por nuestra raza, que es bastante presumida, pero en mi patria querida hay ya mucho calabaza.

CHARADA

La primera repetida es tonto de capirote; sobre primera y segunda andas, lector, y la rompes, y sin ella nunca al campo sale la gente del breco; por la primera y la cuarta comes, lector, lo que comes, y si no fuera por ella no comerían los hombres; prima, tercera y segunda tiene muchas perfecciones, y como á ti no te guste, te digo, y no te me enojas, que tienes pésimo gusto y lo bueno desconoces; cuarta y prima es militar que tiene grandes honores, ó que es un pobre soldado, esto según y conforme, y el todo es bonito estudio y en él rebosan las flores, y es de utilidad inmensa, así como suena al hombre.

Y ya con mi todo diste porque sé que no eres torpe.

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

Continúa celebrándose á las ocho y media de la mañana el Mes de María en la iglesia del convento de religiosas Mínimas.

El domingo próximo habrá misa mayor en las parroquias á las ocho y media, celebrándose acto continuo procesión de Minerva.

Daimiel: Imp de Francisco Espadas.

LA PROPAGANDA DE DAIMIEL.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: D. JOSE MARIA DEL CAMPO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un trimestre 1 50 pesetas.
 Por un semestre 3 » »
 Por un año 5 » »

PAGO ADELANTADO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Comunicados, á precios convencionales.
 Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup.
 Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez, 7.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.

Gran Fotografía Artística de N. CAÑAS E HIJO.

Tenemos el honor de ofrecer al ilustrado público lo últimos adelantos fotográficos á los precios siguientes:

| VISITAS | | VICTORIAS | |
|------------------------|------------------------|-----------|---------------|
| 6 tarjetas, 20 reales. | 6 tarjetas, 30 reales. | 3 » 14 » | 3 » 20 » |
| 3 » 30 » | | | |
| AMERICANAS | | SALÓN | |
| 6 » 40 y 50 » | 6 » 100 y 120 » | 3 » 30 » | 4 » 70 y 80 » |
| 3 » 30 » | | | |

Grupos y niños, á precios convencionales.

Reproducciones de todos tamaños y retratos al lápiz.

Fotografías en pañuelos de bolsillo.
6 retratos, 1 peseta

CALLE DE DON PEDRO, NÚM. 10.

NUEVA FÁBRICA DE JABONES

DE

FLORES Y PERDIGUERO DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el lavado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina, aromática é higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

Para precios al por mayor y menor dirigirse á Flores y Perdiguero, Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resistentes y menos en baratura.

SE ARRIENDAN

por uno ó dos años los pastos de rastrojera, con 426 cuerdas de siembra y sus correspondientes riberas al Guadiana y Gigüela, comprendidos en el quinto llamado «La Torre» (Zacatena) propiedad del Excmo. Sr. Duque de San Carlos.

Dará informes D. Manuel Pinilla, Estación, 15, Daimiel.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.